



**CUENTA PÚBLICA
PARTICIPATIVA
'24**



Durante la administración del Presidente Gabriel Boric, el Ministerio del Trabajo y Previsión Social ha logrado aprobar **22 leyes laborales y previsionales**. Sus principales ejes y principios son el **Trabajo Decente que promueve la OIT y el fortalecimiento del Sistema de Protección Social.**



ENTRE LAS PRINCIPALES LEYES ESTÁN:

- Ley de 40 horas
- Alza gradual del salario mínimo a \$500.000
- Ley Karin
- Convenio 190 de la OIT
- Ley de Conciliación de la Vida Personal, Familiar y Laboral
- Fortalecimiento Ley Sanna
- Ampliación y fortalecimiento del Seguro de Cesantía
- Ratificación del Convenio 176 de la OIT, sobre salud y seguridad minera.
- Ley de modernización de ChileValora



En materia de pensiones, el Gobierno del Presidente Gabriel Boric presentó un proyecto de ley de reforma previsional, el cual fue aprobado en enero pasado por la Cámara de Diputados, y actualmente se tramita en el Senado.

En resumen, son **22 leyes que han ido en directo beneficio de las y los chilenos,** que mejoran su calidad de vida y que nos permiten avanzar como país en materia laboral y previsional.



SIEMPRE EL TRABAJO DECENTE AL CENTRO DE NUESTRA GESTIÓN

Nos propusimos ser un actor proactivo en la implementación de la garantía del Trabajo Decente.

Definición de metas que orientan la gestión con rumbo claro:

1. Fortalecimiento y presencia institucional en sus 100 años;
2. Fortalecer las relaciones laborales y el Diálogo Social;
3. Modernización con énfasis ciudadano y operativo;
4. Ampliación de la cobertura de nuestros procesos;
5. Transversalizar la perspectiva de género;
6. Implementación de la Ley de modernización de la Dirección del Trabajo.

FORTALECIMIENTO Y PRESENCIA INSTITUCIONAL



FORTALECIMIENTO Y PRESENCIA INSTITUCIONAL

PRESUPUESTO 2023

El año pasado contamos con un presupuesto inicial de

M\$91.720.560

98% de ejecución

 **13,1%**

de aumento respecto a 2022



Para 2024 contamos con

M\$101.439.056

(10,5% de aumento versus 2023)

FORTALECIMIENTO Y PRESENCIA INSTITUCIONAL

EQUIPO E INSTALACIONES

2.276

Funcionarios y funcionarias



54%

1.229 mujeres



46%

1.047 hombres



OFICINAS

17

Direcciones Regionales del Trabajo.

87

Inspecciones Provinciales y Comunales del Trabajo.

6

Centros de Conciliación y Mediación.

FORTALECIMIENTO Y PRESENCIA INSTITUCIONAL INFRAESTRUCTURA

Inversión para mejorar espacios de atención presencial

Mejoramos el funcionamiento de direcciones regionales, inspecciones provinciales, comunales y centros de conciliación.

\$1.490.750.130

(31% más que en el año 2022 / \$1.137.182.424)



Adquisición de **16** nuevos vehículos y **8** teléfonos satelitales para potenciar la fiscalización en terreno y ampliar los territorios abarcados.

FORTALECIMIENTO Y PRESENCIA INSTITUCIONAL

CONSTANTE PERFECCIONAMIENTO



116

Actividades con cursos de capacitación en materias que fortalecen el quehacer institucional.



59.429

Horas de capacitación en las que se perfeccionó más del **50%** del total de funcionarios/as.

FORTALECIMIENTO Y PRESENCIA INSTITUCIONAL

METAS ANUALES DE GESTIÓN



99,7%

De nivel de cumplimiento de las metas anuales para el mejoramiento de la calidad de los servicios prestados a los usuarios de la DT, año 2023.



99,6%

De nivel de cumplimiento del Programa de Mejoramiento de la Calidad de los Servicios.

FORTALECIMIENTO Y PRESENCIA INSTITUCIONAL

METAS ANUALES DE GESTIÓN

6 sesiones

Del Consejo de la Sociedad Civil realizadas.
Se destaca participación en propuesta de modificación de Ley 20.500 sobre Asociaciones y Participación Ciudadana en Gestión Pública (Segegob).

Se destaca creación de Unidad de Participación Ciudadana y Enfoques Transversales (Subdirección).



62%

De satisfacción en encuesta usuaria.

FORTALECIMIENTO DE LAS RELACIONES LABORALES Y EL DIÁLOGO SOCIAL



FORTALECIMIENTO DE LAS RELACIONES LABORALES Y EL DIÁLOGO SOCIAL

Consejos Tripartitos Regionales de Usuarios (CTRU) con rediseño estratégico

124

Actividades realizadas por los **24** CTRU que funcionaron en 2023.

- Sesiones con énfasis en el análisis de los nuevos fenómenos laborales y cambios legislativos en el mundo del trabajo
- Ley de 40 Horas
- Trabajo decente y sus implicancias
- Enfoque de género

FORTALECIMIENTO DE LAS RELACIONES LABORALES Y EL DIÁLOGO SOCIAL

Activamos mesas de trabajo

Se activaron **41** mesas en **13** regiones, con **141** empresas participantes. **4** más que en 2022.

100.137

Trabajadores/as favorecidos en **67** acuerdos.

Premisa 2024: Las mesas de trabajo procurarán resolver históricos problemas del mundo laboral y no solo reaccionar ante conflictos ya declarados.

FORTALECIMIENTO DE LAS RELACIONES LABORALES Y EL DIÁLOGO SOCIAL

Acciones relevantes:

1.438 Actividades de capacitación.

8.438 Dirigentes/as sindicales capacitados/as.

Talleres ramales en comercio, minería, industria y banca.

Talleres de formación sindical en **6** regiones (Tarapacá, Antofagasta, Metropolitana, O'Higgins, Araucanía y Aysén).

Inicio de Escuela Nacional de Formación Sindical en **4** regiones (Atacama, Valparaíso, Metropolitana y Biobío).

FORTALECIMIENTO DE LAS RELACIONES LABORALES Y EL DIÁLOGO SOCIAL

Revisión de doctrina para ampliar libertad sindical

Objetivos y Proyectos

- Ampliación del Programa Nacional de Formación Sindical
- Implementación de sistema de Votación Electrónica
- Desistimiento electrónico de reclamo por despido
- Capacitación e-learning para dirigencias sindicales

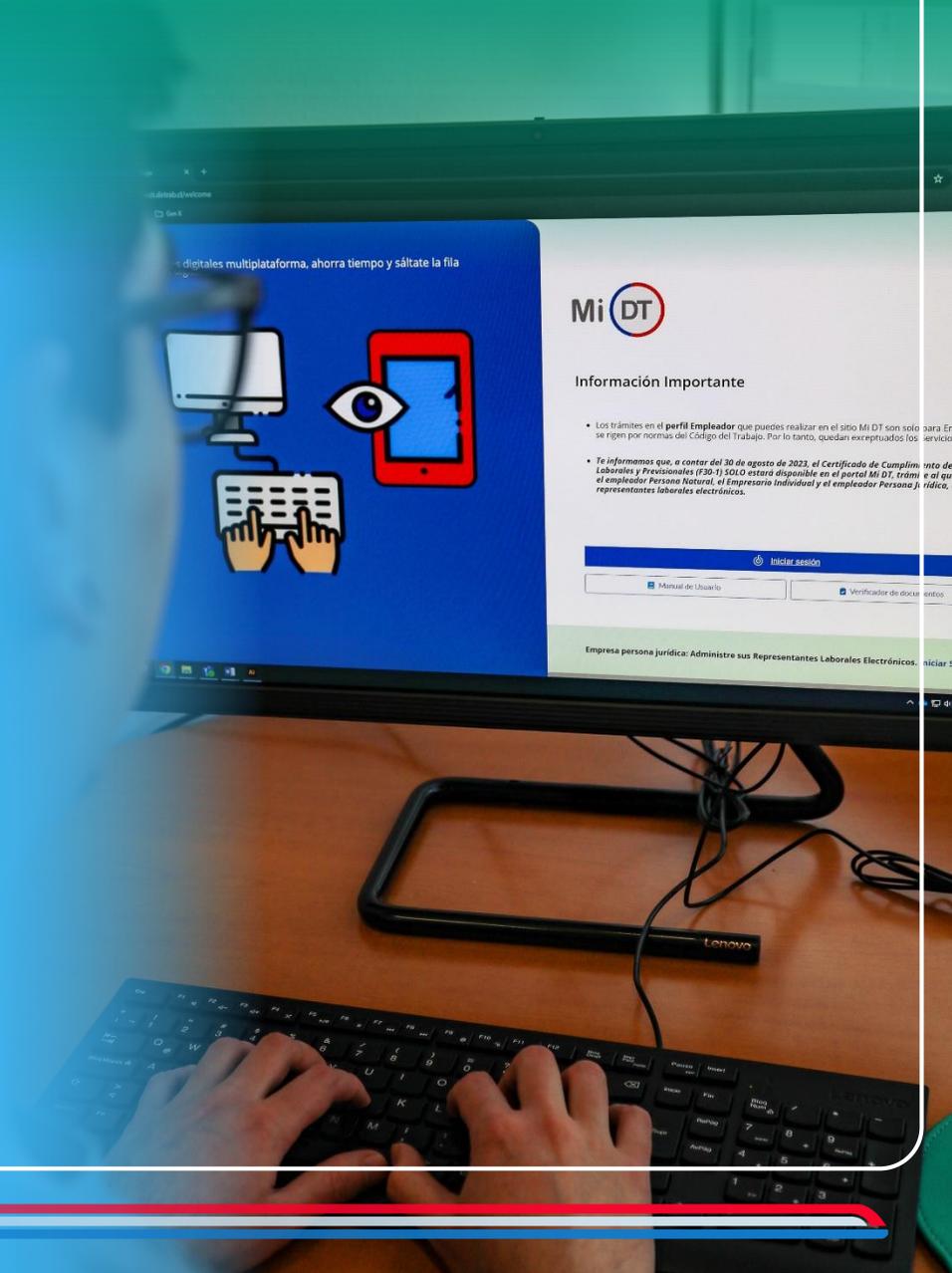
MODERNIZACIÓN CON ÉNFASIS CIUDADANO Y OPERATIVO



MODERNIZACIÓN CON ÉNFASIS CIUDADANO Y OPERATIVO

Con los resultados de la encuesta piloto 2023 sobre nuestros trámites y servicios digitales en portal MiDT, estamos comprometidos a mejorar **5** atributos medidos en el sondeo:

- Inestabilidad de la plataforma de trámites
- Falta de claridad para realizar trámites
- Análisis de efectos del lenguaje fácil en información de resultados de trámites
- Satisfacción e insatisfacción de usuarios que hacen denuncias
- Satisfacción de empleadores con el portal MiDT.



MODERNIZACIÓN CON ÉNFASIS CIUDADANO Y OPERATIVO

- Estamos aumentando la cobertura en los trámites REL.
- Estamos poniendo en marcha la emisión del certificado de indisponibilidad técnica ante fallas del registro electrónico laboral.

Estamos avanzando en la digitalización de los siguientes trámites:

- Registro de instrumentos colectivos.
- Reclamación de legalidad ante la respuesta de los empleadores durante la negociación colectiva.
- Solicitud de dictamen.



MODERNIZACIÓN CON ÉNFASIS CIUDADANO Y OPERATIVO

Durante 2023 hemos mejorado la atención a nuestros/as usuarios/as y queremos seguir avanzando. Por eso hemos previsto invertir **\$1.852.193.034** en la **ampliación de espacios** que mejoren la atención en inspecciones provinciales, comunales y centros de conciliación y mediación.

Esta inversión en todo el país significa un aumento del **24,2%** en relación a lo invertido el año pasado.



MODERNIZACIÓN CON ÉNFASIS CIUDADANO Y OPERATIVO

El año pasado potenciamos la publicación de **investigaciones sobre los nuevos fenómenos laborales**, con enfoque en trabajo decente, nuevas configuraciones laborales, impactos de las reformas, equidad de género, sindicalismo y relaciones laborales. Es una línea que seguiremos ampliando.

Comenzamos en 2023 la elaboración de la encuesta ENCLA y este año tendremos el informe de resultados para conocer la actual realidad laboral nacional.



AMPLIACIÓN DE LA COBERTURA DE NUESTROS PROCESOS

AMPLIACIÓN DE LA COBERTURA DE NUESTROS PROCESOS POSITIVO BALANCE DE FISCALIZACIONES Y SANCIONES

Más fiscalizaciones	90.961	(+10,2%)
Empresas fiscalizadas	39.145	
Denuncias	91.092	
Denuncias de organizaciones	4.990	(+18,5%)
Sanciones aplicadas	48.322	
Multas	\$132.674	millones



AMPLIACIÓN DE LA COBERTURA DE NUESTROS PROCESOS

POSITIVO BALANCE DE FISCALIZACIONES Y SANCIONES

Principales programas de fiscalización:

Construcción

Operador
multifunción en
supermercados,
retail y farmacias

Trabajo agrícola
de temporada

- Transporte
- Packing
- Predios

Feriatos
del comercio

Condiciones de
trabajo conductores
y auxiliares de
buses urbanos e
interurbanos

Industria salmonera

- Buzos
- Centros de cultivo

Fútbol
femenino

AMPLIACIÓN DE LA COBERTURA DE NUESTROS PROCESOS ATENCIÓN A USUARIOS Y USUARIAS

1.040.090

Atenciones presenciales.

1.291

Atenciones de la Oficina de Informaciones, Reclamos y Sugerencias (OIRS presencial).

 **16%**

De incremento en relación con el año 2022.

333.415

Atenciones a través del Fono Consulta Laboral. Además, se habilitó el canal telefónico durante los días de feriado irrenunciable.

68.357

Consultas laborales respondidas que ingresaron a través del portal institucional.

30.589

Atenciones de la Oficina de Informaciones, Reclamos y Sugerencias (OIRS virtual).

AMPLIACIÓN DE LA COBERTURA DE NUESTROS PROCESOS NUEVA DOCTRINA



42

Dictámenes y ordinarios con nueva doctrina emitió durante el año 2023 el Departamento Jurídico.

576

Ordinarios con antigua doctrina emitidos.

AMPLIACIÓN DE LA COBERTURA DE NUESTROS PROCESOS

NUEVA DOCTRINA

Dictámenes relevantes:



Descanso reparatorio para trabajadores privados de la salud (post COVID-19)



Dictamen que nivela la cancha entre el fútbol femenino y el masculino



Inclusión, atención integral y protección a personas con trastorno del espectro autista



Trabajadores/as desafiados de un sindicato y afiliado a otro puede participar de negociación colectiva de la nueva organización

AMPLIACIÓN DE LA COBERTURA DE NUESTROS PROCESOS APOYO A SINDICATOS

2.639

Instrumentos colectivos suscritos

396.402

Trabajadores involucrados

67%

Contratos Colectivos

33%

Convenios Colectivos

62%

Contratos Colectivos

38%

Convenios Colectivos

AMPLIACIÓN DE LA COBERTURA DE NUESTROS PROCESOS APOYO A TRABAJADORES Y TRABAJADORAS



2.630

Mediaciones laborales realizadas,
980 ante denuncias por vulneración
de derechos fundamentales.



22%

Aumentaron las mediaciones
respecto del año anterior.

AMPLIACIÓN DE LA COBERTURA DE NUESTROS PROCESOS APOYO A TRABAJADORES Y TRABAJADORAS



La DT realizó

166.240 conciliaciones a favor
de **168.755** trabajadores/as.



Los trabajadores/as recuperaron más de

94 mil
millones de pesos

AMPLIACIÓN DE LA COBERTURA DE NUESTROS PROCESOS COMPRENSIÓN DE LOS NUEVOS FENÓMENOS LABORALES

Investigación y publicación en el marco del trabajo decente:



“Labor de reparto mediante aplicaciones móviles”



“Teletrabajo en Chile: reflexiones y desafíos”



“Determinantes de éxito en negociaciones colectivas”



“Discusión pública sobre negociación ramal en Chile”



“Condiciones de trabajo en contratistas forestales”



Infografías con estadísticas sobre fiscalizaciones agrícolas, actos discriminatorios, denuncias de trabajadores extranjeros, entre otros temas

TRANSVERSALIZACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO



TRANSVERSALIZACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO

CAPACITACIÓN Y APOYO

- Capacitación en enfoque de género a más de 300 dirigentes sindicales.
- Sala de lactancia para usuarias en IPT Santiago.
- Sala de autocuidado para funcionarias que atienden público en IPT Santiago. Espacio aislado de ruido y propicio para el descanso.
- Mesa de género de la DT en conjunto con la CUT se encuentra generando los instrumentos para capacitar a grupos específicos de mujeres en temas que atañen a direcciones sindicales.
- Realización de cursos PREVENIR por el Servicio Civil contra violencia organizacional.



TRANSVERSALIZACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO CAPACITACIÓN Y APOYO

46,7%

de las denuncias de trabajadores y
trabajadoras correspondieron a
mujeres **(32.207)**



TRANSVERSALIZACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO

La perspectiva de género orientó acciones a favor de la igualdad de trabajadoras y trabajadores

3.332

Dirigentas sindicales capacitadas en normativa laboral

Estudios:

- “Desigualdades de género en uso del tiempo en parejas trabajadoras”.
- “¿Mujeres al poder? Efectos de la cuota de género en la conformación de las directivas sindicales en Chile”.
- “¿Más mujeres en las directivas sindicales? Estudio de casos en Biobío”.

TRANSVERSALIZACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EMPODERAMIENTO

- Capacitación a trabajadoras de casa particular y empleadores.
- Concreción de mesa de trabajo con la CUT.
- Publicación del estudio “Desigualdades de género en uso del tiempo en parejas trabajadoras”.
- Publicación del estudio “Cláusulas de género y población LGBTQI+”.
- Primer Plan Nacional de Fiscalización en el sector agrícola para detectar brechas de género (con Anamuri).



TRANSVERSALIZACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO

EMPODERAMIENTO

Pronunciamentos más relevantes:



Tratándose de un menor de dos años que no puede asistir a una sala cuna por su condición de salud, partes pueden pactar pago de bono compensatorio de sala cuna, sin requerir autorización previa de la DT.



Empleador no puede poner término a contrato de trabajo de embarazada sin autorización judicial previa.



Obligación de disponer de salas cunas en subcontratación o prestación de servicios transitorios.



Obligación del empleador de dar bono compensatorio por sala cuna a trabajadora con jornada excepcional en horario nocturno.

IMPLEMENTACIÓN DE LA LEY DE MODERNIZACIÓN DE LA DT



IMPLEMENTACIÓN LEY DE MODERNIZACIÓN (LEY 21.327) MANDATOS DE LA LEY / FORTALECIMIENTO INTERNO

Se profundizó proceso de encasillamiento de Ley de Planta:

- Desarrollo de concursos de antecedentes para funcionarios/as de planta (etapa 2).
- Implementación de concursos de antecedentes para funcionarios/as de planta que desean cambiar de escalafón (etapa 3).
- Ingreso a toma de razón en la CGR de ingreso a planta de funcionarios/as a contrata.



IMPLEMENTACIÓN LEY DE MODERNIZACIÓN (LEY 21.327)

MANDATOS DE LA LEY / APOYO A MIPYMES

Objetivo: reducir informalidad laboral

La Ley 21.327 creó una unidad de apoyo a Mipymes que realizó:



20

actividades de difusión.

2.925

empleadores participaron en taller para fomentar el cumplimiento normativo.

3.484

empleadores sustituyeron multas por cursos de capacitación.

IMPLEMENTACIÓN LEY DE MODERNIZACIÓN (LEY 21.327)

MANDATOS DE LA LEY / TRÁMITES ONLINE

De las **63** operaciones que se pueden realizar en la DT, **60** están disponibles de manera digital (**95,2%**).

19
millones

de operaciones web en 2023

El Registro Electrónico Laboral cuenta con 6 trámites:

- Registro de contrato
- Registro Anexo de Contrato
- Registro de término de contrato
- Libro de Remuneraciones
- Comité Bipartito de Capacitación
- Registro de Comité paritario

DESAFÍOS 2024

100 AÑOS DE LA DIRECCIÓN DEL TRABAJO

100 AÑOS DE LA DIRECCIÓN DEL TRABAJO CONMEMORACIÓN DEL CENTENARIO

Se organizó un gran acto regional para conmemorar el centenario de la DT.

El espíritu fue involucrar a todas las funcionarias y los funcionarios en esta celebración, con presencia de las autoridades nacionales.

El primer hito se desarrolló en la Araucanía con una rogativa mapuche y las actividades están planificadas hasta agosto en distintas zonas del país.

El objetivo es rescatar la memoria emotiva vinculada al mundo laboral de cada región.

Esta conmemoración se cerrará con un gran evento en Santiago en el marco de un encuentro internacional de inspecciones del Trabajo de Iberoamérica que logramos traer a Chile (REDIBIT).

100 AÑOS DE LA DIRECCIÓN DEL TRABAJO CONMEMORACIÓN DEL CENTENARIO

Comité interno de iniciativas centenario

Tiene representación de los departamentos de DGDP, RRLL, Estudios y Comunicaciones, las tres asociaciones gremiales (Anfuntch, APU y Antramef) y los gabinetes de dirección y subdirección.



100 AÑOS DE LA DIRECCIÓN DEL TRABAJO CONMEMORACIÓN DEL CENTENARIO

Comisión centenario

La Dirección del Trabajo convocó en noviembre de 2023 a exdirectores/as del Trabajo, representantes sindicales y gremiales, y dirigentes de las asociaciones funcionarias para conversar sobre el futuro de la DT:

- Es una instancia tripartita.
- Dirigida por Juan Somavía.
- Emanará un informe proyectando los retos de la institución en el nuevo escenario laboral.
- La comisión se ha reunido 6 veces y tiene programadas sesiones hasta agosto.

100 AÑOS DE LA DIRECCIÓN DEL TRABAJO

ENCUENTRO REDIBIT

- El punto cúlmine de la conmemoración será el encuentro de las inspecciones del trabajo de Iberoamérica durante los primeros días de octubre de 2024.
- Es la tercera versión de este encuentro (anteriormente se realizó en Valencia en 2022 y Lima en 2023) y permite conocer experiencias y desafíos inspectivos de los países participantes.
- Esta instancia contempla 3 días de actividades, 2 de ellos para el encuentro y el tercero dedicado a la entrega del informe final de la comisión centenario y a un panel de discusión acerca de sus conclusiones, en el marco de la conmemoración del aniversario n°100 de la Dirección del Trabajo.



**RED IBEROAMERICANA
DE INSPECCIONES DEL TRABAJO**

100 AÑOS DE LA DIRECCIÓN DEL TRABAJO

MODERNIZACIÓN INSPECTIVA

NUEVA POLÍTICA NACIONAL INSPECTIVA (PNI)

- La PNI incidirá efectivamente en cumplimiento de normas laborales.
- Se lanzó a mediados de abril y busca hacer más efectivo el cumplimiento de la normativa laboral y fortalecer las relaciones laborales.
- Hará más ágil y transparente el actuar inspectivo de la institución.

SISTEMA DE GESTIÓN INSPECTIVA Y DATA WAREHOUSE – DATA LAKE

- Nuevo Sistema de Gestión Inspectiva aplicará eficientemente la PNI.
- Nuevos sistemas informáticos Data Warehouse y Data Lake proveerán información clave para decidir estrategias fiscalizadoras en sectores con alta infraccionalidad.

100 AÑOS DE LA DIRECCIÓN DEL TRABAJO

VOTACIÓN ELECTRÓNICA

El centenario encuentra a una DT más tecnologizada y preparada para seguir cumpliendo su histórico rol en un mundo laboral cada vez más complejo.

Nos estamos preparando para permitir que las organizaciones sindicales puedan renovar sus dirigencias en votaciones electrónicas, con mecanismos fiables y transparentes, garantizados por la DT, y que posibilitarán que independientemente de su lugar de trabajo o residencia, los/as socios/as o afiliados/as puedan sufragar.



100 AÑOS DE LA DIRECCIÓN DEL TRABAJO

REVISIÓN DE DOCTRINA EN DERECHO COLECTIVO

- En 2023 empezó el análisis para ajustar nuestra actuación en negociaciones colectivas, mediaciones y conciliaciones y nuestra relación con las organizaciones sindicales.
- En 2024 este abordaje a cargo del Departamento de Relaciones Laborales desembocará en manuales específicos para cada uno de esos cuatro ámbitos.
- El objetivo es garantizar el trabajo decente, respetando la libertad sindical y fortaleciendo a trabajadores y trabajadoras.



100 AÑOS DE LA DIRECCIÓN DEL TRABAJO MÁS Y MEJORES CANALES DE ATENCIÓN

- Sistema Único de Atención Ciudadana (SUAC) que recibe en un mismo canal solicitudes OIRS y consultas laborales.
- Nuevo Chat Bot con incorporación de IA.
- Más oficinas con gestores de filas para agilizar atención presencial.
- Web con orientación específica a usuarios en emergencias y feriados irrenunciables.
- Atención remota dedicada en emergencias y feriados irrenunciables



100 AÑOS DE LA DIRECCIÓN DEL TRABAJO

LA INTEGRIDAD COMO EJE DE LA LABOR INSTITUCIONAL

- Política de Integridad
- Levantamiento de datos de riesgos éticos a través de encuestas.
- Levantamiento de estructura del Comité de Integridad (en el proceso se designó Coordinadora de Integridad suplente).
- Definición institucional para capacitar a jefaturas de alto rango en cursos impartidos por el Servicio Civil.
- Se agregó el Sistema de Integridad de la DT como un eje estratégico en la gestión institucional.
- Normativa de integridad aplicada en direcciones regionales.
- Creación de plataforma tecnológica con canales de consultas y denuncias de integridad.
- Actualización del Código de Ética, versión 2024, con un enfoque participativo y de género.



100 AÑOS DE LA DIRECCIÓN DEL TRABAJO IMPLEMENTACIÓN DE LEY DE PLANTA DT

Avances en la implementación integral de la Ley de Planta:

- Encasillamiento de personal a contrata.
- Procesos de concursabilidad internos, de ingreso y promoción activables desde término de etapa 5 de encasillamiento.
- Implementación de la asignación de turno y responsabilidad.
- Fortalecimiento de capacitación funcionaria en convenio 190 OIT, conciliación de vida personal, familiar y laboral, Ley de 40 Horas y perspectiva de género.



DESAFÍOS 2024 LEYES LABORALES



CAMBIOS EN LA LEGISLACIÓN LABORAL

DESAFÍO 40 HORAS

- Emitimos dictámenes que fijan la correcta implementación de la Ley 21.561 (40 Horas) y de las normas que concilian la vida personal, familiar y laboral.
- Elaboramos un mini sitio para la orientación de la ciudadanía en materia de 40 horas

40  **HORAS**



CAMBIOS EN LA LEGISLACIÓN LABORAL

LEY KARIN

- Procedimiento especial de investigación de vulneración de D.D.F.F. por conductas de acoso sexual, laboral y violencia en el trabajo.
- Procedimiento para el pronunciamiento de las investigaciones internas realizadas por las empresas en caso de conductas de acoso sexual, laboral, y violencia en el trabajo.
- Procedimiento especial ante el incumplimiento por parte del empleador ante los acuerdos adoptados en la mediación, en el marco de una investigación por vulneración de D.D.F.F.



CAMBIOS EN LA LEGISLACIÓN LABORAL

OBJETIVOS DE FISCALIZACIÓN

Énfasis en la fiscalización de la informalidad laboral y de aspectos que inciden en la vida familiar y en la salud mental de trabajadores/as.

FOCALIZACIÓN EN:

- Aplicación de la Ley de 40 Horas (materia que será incluida en todas las fiscalizaciones).
- Ley de conciliación de la vida personal, familiar y laboral.
- Ley Karin.





CUENTA PÚBLICA PARTICIPATIVA '24

DT Derechos Laborales
Diálogo Social
Trabajo Decente
www.direcciondeltrabajo.cl

1924 **100** AÑOS 2024